

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 107 Lunes 10 de junio de 2013 Pág. 10688

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9105 INMOBILIARIA EL ÁNGEL DE TEPA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Inmobiliaria El Ángel de Tepa, S.A., que tendrá lugar el próximo día 25 de julio de 2013, en primera convocatoria, a las 11:30 horas, en el Despacho Notarial de don Andrés Domínguez Nafría, sito en la ciudad de Madrid, sito en c/ Padilla, 17 - 6.ª planta, 28006 Madrid, y que se celebrará bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales formuladas correspondientes a los ejercicios formulados 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios antes mencionados.

Tercero.- Rendición y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios antedichos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener copia íntegra de las cuentas anuales referidas en el orden del día para su debido examen e información; e, igualmente, están a su disposición en el domicilio de esta Administración Judicial sito en calle Puerta del Mar, número 20, 2.ª Planta, CP 29005 de Málaga, los documentos que han servido de soporte a las referidas cuentas anuales.

Madrid, 6 de junio de 2013.- Don Juan Macías Domínguez, Rpte. Idea Asesores, S.L.U. Administración judicial de Inmobiliaria El Ángel de Tepa, S.A.

ID: A130035245-1